



'Control interno', el concepto que debes manejar a la perfección si eres empresario

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE MÉXICO, A.C. 11 AGO, 2016



El diseño del control interno debe contemplar procedimientos preventivos y detectivos para mitigar riesgos mediante la aplicación de mejores prácticas. Foto: Thinkstockphotos



Colegio de Contadores Públicos de México, A.C.
COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE MÉXICO A.C.

Contribuimos en el desarrollo de la competitividad de los profesionales de la Contaduría Pública.

Seguir

¿Conoces tu flujo de efectivo?

¿Has sido objeto de fraude?

¿Tienes estados financieros en forma oportuna para tomar decisiones?

¿Te sientes seguro de la adecuada determinación del pago de los impuestos?

¿Tienes frecuentemente requerimientos fiscales o multas?

¿Conoces tus contingencias laborales?

¿Consideras que las utilidades son las adecuadas?

¿El personal tiene la preparación adecuada para administrar y operar tu negocio?

PUBLICIDAD

OPINIÓN Y BLOGS



Veranda
CARLOS VELÁZQUEZ

Evidencia alianza con ABM importancia del turismo en México



El Contador
EL CONTADOR
El Contador



Perspectivas
LUIS ENRIQUE MERCADO

México, un país donde la ley no se respeta



Ya cayó el 20
JOSÉ ARMANDO GONZÁLEZ OLIVARES

La clave para que tu cartera sobreviva al regreso a clases



Colegio de Contadores Públicos de México, A.C.
COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE MÉXICO A.C.

'Control interno', el concepto que debes manejar a la perfección si eres empresario

¿Tienes un sistema de información acorde a tus necesidades?

¿Se cumplen los presupuestos?

¿Conoces toda la normatividad a que estas sujeto?

Éstas, entre otras preguntas, son algunas que te haces como empresario. El control interno es la herramienta que te ayuda a resolver tus dudas, así como eficientar la operación de tu negocio.

Todo empresario necesita para operar recursos humanos (personal capacitado que lleve a cabo las actividades encomendadas dentro de la organización); recursos financieros (manejo de fondos); y recursos materiales (elementos o componentes que permitan realizar el objeto de la empresa). En este sentido el flujo de información de las operaciones que se efectúa dentro y fuera de la organización, debe responder a las necesidades de todos los usuarios para generar, obtener, utilizar y comunicar información para la toma de decisiones.

La interacción de todos los recursos y el flujo de información requieren de un sistema de control interno armonizado con su misión y visión, asegurarse que se genere información financiera, considerando el marco legal, fiscal, contable, laboral, mercantil, de seguridad, entre otras regulaciones; para alcanzar estos objetivos es necesario que el gobierno corporativo inicie con las acciones siguientes:

- Establecer un ambiente de control que permita marcar las pautas de comportamiento en la organización y tener una influencia directa en el nivel de conciencia del personal sobre la cultura de dicho control.
- Evaluar los riesgos que afecten la operación en el logro de los objetivos establecidos, por lo que será necesario identificar las contingencias tanto de forma interna como externa a la organización y analizarlas.
- Establecer actividades que permitan dar cumplimiento a las metas propuestas, entendiendo éstas como políticas y procedimientos que mitiguen los riesgos detectados.
- Informar y comunicar al personal sus responsabilidades dentro de la empresa, de forma que se logren las metas planteadas.
- Monitorear las actividades de control para detectar y prevenir circunstancias que puedan afectar las metas y establecer nuevas acciones a seguir.

Estas acciones, procesos, mecanismos y elementos organizados y relacionados que interactúan entre sí en la planeación, organización, ejecución, dirección y seguimiento dan cumplimiento de forma eficaz y eficiente a las operaciones y proyectos planteados, consiguen mayor rentabilidad y rendimiento, y prevén pérdida de recursos; generan información financiera confiable, veraz y oportuna para la toma de decisiones; así como aseguran el cumplimiento a las leyes y regulaciones a que está sujeta la organización y evitan posibles contingencias; en este proceso deben involucrarse el consejo de administración, el director general y todo el personal que forma parte de la empresa. En concreto el sistema de control interno coadyuva en la obtención de los resultados esperados.

El diseño del control interno debe contemplar procedimientos preventivos y detectivos para mitigar riesgos mediante la aplicación de mejores prácticas, proporcionando una “seguridad razonable” respecto de la consecución de los objetivos de la empresa.

El empresario debe acercarse al contador público certificado, que en su función de consultor y auditor es el profesionista que tiene los conocimientos necesarios para cumplir con los objetivos del control interno aplicables para lograr una buena administración de la empresa.

Esta entrada es autoría de la Mtra. Mary Carmen Milán Espinosa, integrante de la Comisión de Desarrollo de Auditoría del Colegio de Contadores Públicos de México y Socia Directora del Despacho Milán Brito, S.C.

***DR**

Aclaración:

El contenido mostrado es responsabilidad del autor y refleja su punto de vista.